

El mismo para no dar lugar a q. se
a la lania y shaga ^{te} ~~infundacion~~
Y para curar la otra con el Concluye este
Acuerdo q. firmaron el d. 1.º de Mayo

Juan. Huñiz Mariano Marín
Pedro Caballero Joaquín Alonso
Juan María Caballero Joaquín Marín

Diego Argenteo
Juan María Lison

Yo el Rey en su Real Audiencia de Madrid
por el mismo y mayor del Ayuntamiento de esta
ciudad de Burgos que al d. 1.º que han compuesto el dicho
Acuerdo en esta villa de Lison en el d. 1.º de Mayo
de mill e setenta e tres años. Yo el Rey en su Real Audiencia
de Madrid. Yo el Conde de Organo y firmo en esta
villa de Lison.

Diego Argenteo
Juan María Lison

Decreto de esta Villa de Lison a siete de Abril de 1703

